

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán



Plan de Acción Tutorial
(PAT / Institucional)

2020-2021



Directorio UNAM

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda

Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria

Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín

Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García

Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz

Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante

Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo

Director Genral de Comunicación Social

Dr. Isidro Ávila Martínez

Secretario Ejecutivo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas



UNAM
CUAUTITLÁN

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

Director

Dr. José Francisco Montiel Sosa

Secretario General

Lic. Jesús Baca Martínez

Secretario Administrativo

Lic. Luis Rubén Martínez Ortega

Responsable de la Secretaría de Atención a la Comunidad

Dr. Fernando Alba Hurtado

Secretario de Posgrado e Investigación

Dra. Cynthia González Ruíz

Secretaria de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales

M en A. Jorge López Pérez

Jefe de la División de Ciencias Agropecuarias

Dra. Alma Luisa Revilla Vázquez

Jefa de la División de Ciencias Químico Biológicas

Mtra. Maria Esther Monroy Baldi

Jefa de la División de Ciencias Administrativas, Sociales Y Humanidades

Dr. Jose Luis Velázquez Ortega

Jefe de la División de Ingeniería y Tecnología



Unidad de Acreditación y Certificación Académica

M. en F.C. Mónica Monserratt Carranza Jiménez
Jefa de la Unidad de Acreditación y Certificación Académica y
Responsable del Programa Institucional de Tutoría en la FES Cuautitlán

Responsables de la Tutoría por Licenciatura

L.A. Martha Patricia Santana Velázquez

Coordinadora de la Licenciatura de Administración

Q.F.B. Alejandro Gutierrez García

Coordinador de la Licenciatura de Bioquímica Diagnóstica

Mtra. Verenice Trujillo Albarrán

Coordinadora de la Licenciatura de Contaduría

L.D.C.V. Alejandro Ocaña Cabrera

Coordinador de la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual

Mtra. Araceli Granados García

Coordinadora de la Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual

Modalidad a Distancia

L.F. Miguel Ángel Trejo Rodríguez

Coordinador de la Licenciatura de Farmacia

L.I. Rocío González Hernández

Coordinadora de la Licenciatura de Informática

Ing. Saúl Alejandro Diez de Sollado Hernández

Coordinador de la Licenciatura de Ingeniería Agrícola

I.A. Dulce María Oliver Hernández

Coordinadora de la Licenciatura de Ingeniería en Alimentos

Ing. Marcelo Bastida Tapia

Coordinador de la Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sis-
temas y Electrónica

Dra. Cynthia González Ruiz

Responsable de la Licenciatura de Ingeniería Industrial

Dr. José Fernando García Puertos

Coordinador de la Licenciatura de Ingeniería Mecánica Eléctrica

M.E. María Teresa Ylizaliturri Gómez Palacio

Coordinadora de la Licenciatura de Ingeniería Química

M.V.Z. MDH. Graciela Castañeda Aceves

Coordinadora de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dra. María Guillermina Rivera Martínez

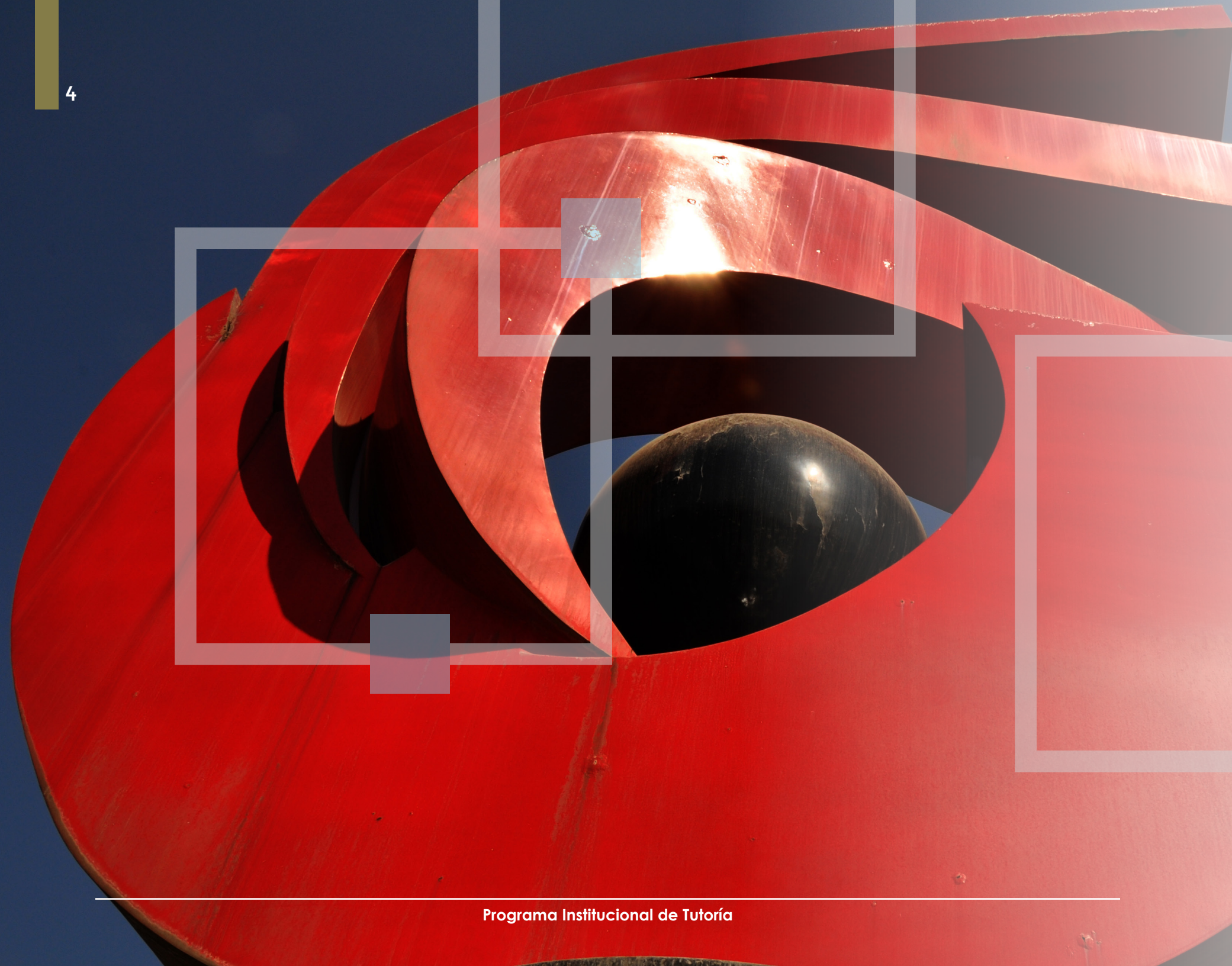
Coordinadora de la Licenciatura de Química

Mtra. María del Carmen Campo Garrido Moreno

Coordinadora de la Licenciatura de Química Industrial

L.T. Adela Huitrón González

Coordinadora de la Licenciatura de Tecnología



Contenido

Introducción.....	6
1. Justificación.....	7
2. La tutoría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.....	9
3. Necesidades de atención en la Tutoría.....	13
4. Momentos, etapas ó fases de intervención.....	12
4.1. Al Ingreso de los estudiantes de nivel superior.....	12
4.2. Durante el tiempo curricular del plan de estudios.....	13
4.3. Al final del plan de estudios.....	14
5. Objetivos de Intervención en la Tutoría.....	16
6. Metas, operatividad, recursos y evaluación del Plan de Acción Tutorial.....	17
7. Evaluación del Plan de Acción Tutorial.....	18



Introducción

El Plan de Acción Tutorial (PAT) busca articular las herramientas necesarias, de las que dispone la UNAM, para subsanar las necesidades de los estudiantes, que demanda el plan de estudios y aquellas que establece la gestión en curso en el plan de desarrollo institucional, tomando como base los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán).

El PAT es un instrumento en el que se presentan las prioridades, se especifican los criterios, incluyendo las formas de actuación que los tutores desarrollarán con los tutorados ya sea de manera individual o grupal, así como los procedimientos para la organización y operación del proceso de intervención tutorial en la FES Cuautitlán.

La tutoría se concibe como la acción orientadora efectuada por un docente (tutor) con los estudiantes ya sea en grupo, grupo-clase o de manera individual, en el cual se orienta y guía de acuerdo a las necesidades que estos presenten durante su trayectoria escolar.

Cabe destacar que la elaboración y gestión del PAT requiere un proceso de trabajo en equipo, que se caracteriza por la toma de decisiones basadas en acuerdos que ubiquen las prioridades en la atención de los estudiantes, de esta manera la acción tutorial incluirá actividades y recursos pensados para dar respuesta a la educación integral, desde diferentes ámbitos de intervención.

El presente documento detalla la importancia de contar con un PAT en todas las Licenciaturas ofertadas por la FES Cuautitlán, en el cual, se describan de manera puntual las acciones que se llevarán a cabo para mejorar el nivel académico de los estudiantes; mediante la identificación de las necesidades que tienen durante su trayectoria académica, estableciendo para ello estrategias que den respuesta a las problemáticas generales de los estudiantes.

1. Justificación

Es por ello que se convoca a la comunidad universitaria, a través de sus entidades académicas, a contar con programas de apoyo que atiendan las características, las necesidades y las problemáticas particulares de los alumnos en el contexto de sus estudios, con el propósito de contribuir a su formación integral, a reducir el rezago académico y el abandono escolar, incrementar la eficiencia terminal y la calidad de los estudios universitarios para promover un egreso satisfactorio mediante la organización de un sistema de tutoría.

Por lo que la FES Cuautitlán en su afán de cumplir esta tarea y atender a las necesidades detectadas en la población estudiantil; propone las siguientes acciones:

- Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) a través de su Programa Institucional de Tutorías (PIT) y el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Capacitar al personal docente que participará como tutor en las actividades académicas, según las características que requiera cada modalidad entre los que destacan en primera instancia el “Curso de Inducción para Tutores”.
- Organizar foros de análisis y reflexión de tutorados y tutores. Entre los cuales se propone un Curso de Tutoría en la FESC en donde se cuente con la participación de otras Facultades para compartir experiencias y buenas prácticas aplicadas en las mismas, así como de participantes internos que retroalimenten el proceso de tutoría.

“Mejorar la calidad y permanencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño, es una de las prioridades de la UNAM. (Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015).”

- Dar continuidad a la implementación de las modalidades de tutoría en las 17 licenciaturas que se imparten en la Facultad; implementadas hasta el momento, tutoría grupo-clase para alumnos de los primeros semestres, así como tutoría grupal e individual y por primera vez, tutoría entre pares para la Licenciatura en Farmacia.

Con base en lo anterior, se ha diseñado el PIT de la FES Cuautitlán en el cual se contempla que los estudiantes cuenten, a lo largo de toda su formación con el consejo y apoyo de profesores debidamente preparados que los guíen y conduzcan sus esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje, así como con profesores que los induzcan a la investigación y a la práctica profesional que conlleve también a elevar su rendimiento académico.

Por ello la importancia de operar el PIT que se complemente de un PAT en el cual se articulan las necesidades de los estudiantes, y las acciones que serán tomadas para resarcir las problemáticas académicas apoyándose principalmente en los recursos y materiales con los que cuente la FES Cuautitlán. Buscando que la tutoría coadyuve a fortalecer la calidad de la formación integral de los estudiantes.

SIT. Sistema Institucional de Tutoría.
PIT. Programa Institucional de Tutoría.
PAT. Plan de Acción Tutorial.

2. La Tutoría

en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La implantación del PAT en la FES Cuautitlán, es pilar en la formación del estudiante ya que coadyuva a la formación integral del profesional que la sociedad demanda, es decir, se cumpla con el perfil de egreso y con las expectativas económicas y sociales que le permitan el desarrollo profesional y contribuyan con la expansión de su entorno.

La FES Cuautitlán como Unidad Multidisciplinaria implantará el PAT para las 17 licenciaturas de manera homogénea.

De acuerdo a las necesidades que presentan los estudiantes en cada una de las 17 licenciaturas, se creará un PAT que considere las características propias englobándolas a nivel de la FES Cuautitlán, siguiendo los mismos mecanismos de control y evaluación.

Los mecanismos de control y evaluación, que se están considerando para ser atendidos por medio del PAT son:

1. Diagnóstico a tutores y tutorados.
2. Seguimiento de la trayectoria escolar de estudiantes tutorados.
3. Evaluación de asignaturas con alto índice de reprobación.
4. Seguimiento del abandono escolar.
5. Evaluación de talleres y cursos que sean implementados para cubrir alguna necesidad de estudiantes tutorados.



3. Necesidades

de atención en la Tutoría

Partiendo del análisis sobre las necesidades de los estudiantes de las 17 licenciaturas se lograron identificar tres rubros de atención; descritos en lo general y lo particular como se indica a continuación:

NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

1

Información

- Servicios Institucionales.
- Normativa Institucional-Reglamentos.
 - Planes de Estudio.
- Organización de la Facultad y de la Licenciatura.
- Actividades y Apoyos Académicos.

2

Formación

- Integración y adaptación Institucional.
- Mejora de autoestima.
- Resolución de conflictos.
 - Toma de decisiones.
- Relaciones interpersonales y familiares.

3

Orientación

- Mejora del aprendizaje.
- Planificación del itinerario curricular.
- Metodologías y motivación para el estudio.
- Actividades extracurriculares.
- Desarrollo de competencias.

A partir del análisis realizado se plantean una serie de necesidades que deben ser atendidas en orden de prioridad, para que los estudiantes muestren un mejor desempeño a lo largo de su formación.

Las necesidades detectadas de manera general en los tres momentos de intervención del PAT se enlistan a continuación:

- Deficientes hábitos de estudio.
- Deficientes conocimientos básicos en la disciplina.
- Ausencia de un proyecto de vida y carrera.
- Falta de certeza vocacional.
- Deficientes habilidades para la comunicación oral y escrita.
- Inadecuada administración del tiempo de estudio.
- Falta de información de programas de apoyo institucional.
- Apatía en la participación en actividades extracurriculares.
- Falta de información en trámites de titulación.
- Bajo interés del aprendizaje del idioma Inglés.
- Poca o nula información sobre la institución.
- Falta de interés en la inserción laboral durante sus estudios.
- Inestabilidad emocional (falta de autoestima, problemas económicos, de salud y familiares).
- Dispersión del conocimiento adquirido en el nivel anterior.
- Desinformación de paquetes terminales.

4. Momentos

etapas o fases de Intervención

Para que el desarrollo de la educación superior sea progresivo, es necesario que se pongan en marcha sistemas de tutorías que se conformen de elementos esenciales para los alumnos a lo largo de toda su formación, con el consejo y apoyo de tutores debidamente preparados y comprometidos, los cuales deberán poseer información de los estudiantes para identificar los espacios de apoyo.

De acuerdo a lo enunciado, una forma de ordenar e interpretar la información disponible de los alumnos, es clasificándola en relación con los tres momentos de la trayectoria escolar, los cuales de igual manera se determinarán con las características que plantea el plan de estudios de cada licenciatura de la FES Cuautitlán, como a continuación se presenta:

4.1. Al ingreso de los estudiantes de nivel superior.

En la trayectoria académica del estudiante existen tres momentos dentro de su trayectoria académica, el primero de ellos es al ingresar al nivel superior, que se encuentra del 1° al 3° Semestre, en los cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de mejorar el nivel académico de los mismos. Es importante señalar que la tutoría para alumnos de nuevo ingreso es "obligatoria" en grupo-clase, en las sesiones se sugiere se aborden las siguientes temáticas.

- Fomentar en los estudiantes el conocimiento de sí mismos y del contexto social y educativo.
- Análisis del perfil del alumnado que accede a una carrera concreta.

- Adaptación del estudiante al nuevo contexto universitario.
- Desarrollo de competencias generales.
- Estrategias de identidad y pertenencia a la institución universitaria.
- Elaboración inicial del proyecto personal y académico-profesional.
- Determinación de la metodología de investigación.
- Consolidación de la elección disciplinar.

4.2. Durante el tiempo curricular del plan de estudios.

El segundo momento o etapa que el estudiante atraviesa en su trayectoria académica, se determina a partir del 4º al 6º Semestre. En este momento se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de abatir la deserción y el rezago estudiantil, para este nivel la FES-Cuautitlán de acuerdo a la licenciatura, maneja la modalidad grupo-clase, grupal, individual y para la licenciatura en Farmacia para el semestre 2016-I se implementó la modalidad entre pares:

- Consolidación por el alumnado de la adaptación a la vida universitaria.
- Motivación académica y social (clima, trabajo en equipo...).
- Conocimiento de sí mismo y de los demás (autoestima, confianza, relaciones adecuadas con los compañeros...).
- Proceso de aprendizaje (acceso a la información, elaboración de talleres personalizados y grupales, gestión y empleo racional del tiempo, preparación de exámenes...).

- Toma de decisiones y resolución de conflictos.
- Rendimiento académico (comprobación, progreso del alumnado...).
- Competencias transversales (trabajo en equipo, capacidad de resolución de problemas, potenciación de la comunicación...).
- Desarrollo de concepciones sobre la enseñanza universitaria (la calidad de la educación, atención tutorial, dedicación al estudio y metodología de la enseñanza).
- Desarrollo de fortalezas durante el fracaso (éxitos y fracasos más relevantes, adaptación a situaciones de tensión y de estrés e incidentes de especial consideración).
- Apoyo familiar (interés por el trabajo del hijo como estudiante, adecuada relación personal, confianza y valoración en la formación universitaria).
- Consolidación de la elección disciplinar.
- Formación integral (extracurriculares).
- Consolidación de los conocimientos adquiridos en el ciclo anterior.

4.3. Al final del plan de estudios.

El tercer y último momento de intervención es a partir del 7º al 9º semestre, en el cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de incrementar la titulación entre los alumnos egresados e inculcar la educación continúa para mejorar el nivel académico:

- Consolidación de los estudiantes en las estrategias de aprendizaje (estudio autónomo y competencias de apoyo al estudio, informática, idiomas...).

- Elección de itinerarios curriculares (planificación de itinerarios académicos para cursos sucesivos y orientación para la toma de decisiones).
- Consolidación del ajuste personal a la carrera elegida (contactos con profesionales mediante la colaboración con departamentos universitarios, grupos de investigadores...).
- Toma de decisiones curriculares, elección del área profesionalizante.
- Seguimiento del plan de vida y carrera.
- Reforzamiento de competencias formativo académicas (planificación y organización del estudio, metodologías de trabajo y evaluación académica: trabajos, exámenes, etc.).
- Reforzamiento de competencias transversales (reflexión y análisis crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas y conflictos, habilidades sociales y de comunicación y competencias emocionales como la autonomía personal, las habilidades para la vida, de control y conciencia emocional...).
- Superación de dificultades curriculares (congruencia entre las expectativas del alumnado sobre sí mismo y en relación con los estudios que cursa, anomalías en sus procesos madurativo y formativo).
- Habilidades en la resolución de problemas (control de la ansiedad, autocontrol emocional, confianza en sí mismo e interés por la resolución de conflictos).

5. Objetivos

de intervención en la Tutoría

No obstante el estudiante es quien toma las decisiones relacionadas con la construcción de su aprendizaje, las tutorías se reconocen como un medio importante para la toma de dichas decisiones. Asimismo y en concordancia con los fines de la FES Cuautitlán se han creado los siguientes objetivos:

1. Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos así como, promover el desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.
2. Revitalizar la práctica mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, y así generar alternativas de atención e incidir en su formación integral: profesional y humana.
3. Contribuir al abatimiento de la deserción, y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada, con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral y con altos niveles de frustración y conflictividad.
4. Crear un clima de confianza, a fin de propiciar el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante y favorecer el logro de los objetivos del proceso educativo.
5. Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones de aprendizaje de los alumnos, a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.



6. Metas,

operación, recursos y evaluación del PAT

Toda vez que han sido identificadas las prioridades y las necesidades más comunes de los estudiantes de las licenciaturas que oferta la FES Cuautitlán, es necesario contribuir a la atención y solución de las mismas; considerando que cada licenciatura cuenta con características y necesidades diferentes, de manera que solo se integraran las más comunes entre ellas.

Problemas como la falta de conocimientos básicos en la disciplina, de certeza vocacional, de deserción escolar, bajos índices de titulación y en general de rendimiento académico, son el resultado de diversos factores que el PAT pretende contrarrestar, fungiendo como una guía que conduzca los esfuerzos individuales y grupales para mejorar el autoaprendizaje, fomentar la investigación, la práctica profesional e inculcar el compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales.

Para resarcir la problemática o necesidades de los estudiantes tutorados y llevar a cabo el PAT, cada licenciatura propone acciones y metas que se constituyen como alternativas para dar solución a las necesidades y problemáticas detectadas en los alumnos. Asimismo, para cada acción se señalan los recursos necesarios para dar el seguimiento a las metas que el PAT establezca y la evaluación con la que se podrán confrontar los resultados.

7. Evaluación

del Plan de Acción Tutorial Institucional

La evaluación que se realizará del PAT se llevará a cabo en cada una de las 17 Licenciaturas así como de manera integral de la Facultad.

Para la evaluación a nivel de cada programa educativo será necesario recopilar las evidencias (exámenes diagnósticos, encuestas, entrevistas, estadísticas, reportes de tutores, etc.) de las acciones que se emprendieron para cubrir las necesidades y problemáticas de los alumnos-tutorados. A nivel institucional será necesario integrar la información de cada coordinación de carrera, elaborando un reporte con información confiable, válida y útil para mejorar el diseño, aplicación y resultados del Plan de Acción Tutorial.

La evaluación será realizada por el Coordinador del Programa Institucional de Tutoría y por los Coordinadores que integran los 17 programas educativos en la FES Cuautitlán.

Además de apoyarnos en el Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISeT) en el cual los profesores-tutores registraran las actividades realizadas en las sesiones de tutoría, las cuales deberán ser evaluadas por los alumnos adscritos como tutorados. Con el sistema de igual manera se otorgará la constancia de haber participado como tutor siempre y cuando se registren las sesiones mínimas suficientes de actividades tutoriales.







UNAM
CUAUTITLÁN